Declaración JetSMART Airlines

Durante la noche del martes 19 de diciembre en el vuelo JA117 desde Iquique a Santiago, en una escala programada en la ciudad de Antofagasta, debió activarse el procedimiento de desembarque de un pasajero disruptivo siguiendo el protocolo de seguridad de la compañía, dado que su comportamiento implicaba un riesgo a la integridad de los demás pasajeros y tripulación a bordo.

Debido a la negativa a acceder al desembarque de parte del pasajero, se recurrió a la autoridad de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de operación y seguridad, lo que implicó el desembarco del vuelo, generando una demora hacia destino.

Lamentamos los inconvenientes y molestia que esta situación pueda haber causado a nuestros pasajeros, a quiénes se les ofrecieron alternativas para cumplir con su itinerario.